GOB/UOC N.° 141/2020

Paraguarí, 14 de enero de 2021

Señor
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo a bien dirigirme a Usted en relación a la nota 329/2021 en la que se solicita una nota de cancelación referente a la adenda Nro. 1 suscrita con la firma LADERO PARAGUAYO S. A. del proceso denominado ***PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO)***, **ID N° 372.900**, la cual se ha realizado a través de kits de víveres entregados en las instituciones educativas en el marco de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para mitigar la propagación del Coronavirus (COVID-19).

A tal efecto, me permito solicitar la cancelación del Expediente correspondiente conforme a los siguientes datos:

Tipo y N° llamado	Exp. N°	Fecha de entrada	Id portal	Descripción
LPN N° 01/2020	304308	01/04/2020	372900	Adenda N° 1 – Provisión de Almuerzo Escolar bajo la modalidad de alimentos preparados en las escuelas (cocinando).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC